

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

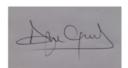
Nueve (09) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Tipo de Proceso : Ejecutivo

Radicación : 11001310301920230011000

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

NOTIFÍQUESE.



(firma escaneada exclusiva para decisiones de Juez 19 Civil Circuito de Bogotá, conforme al artículo 105 del Código General del proceso, en concordancia con las disposiciones de la Ley 2213 de 2022)

ALBA LUCÍA GOYENECHE GUEVARA

JUEZ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Hoy $\underline{12/02/2024}$ se notifica la presente providencia por anotación en $\underline{\text{ESTADO No. }023}$

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria